

	SOLICITUD DE CREDITO		
	NUEVO	<input checked="" type="checkbox"/>	RENOVACIÓN

Fecha de Solicitud: 15072021 Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	ORTEGA RIVERA JULY ELIANA.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1082656694	de ANCOYA (NAR)	TEL. RESIDENCIA 3166521384
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Blaque 12 Apt 303 Cond. Aguabongo		CIUDAD DE RESIDENCIA Pasto
CORREO ELECTRÓNICO	elrivera18@hotmail.com		TEL. CELULAR 3166521384
PROGRAMA	ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO 11214041

NOMBRE DE LA EMPRESA	UNIVERSIDAD DE NARIÑO		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CL 18 # 47-154 TOROBAJO		TEL. EMPRESA 7311449
FECHA DE INGRESO	01052021	CARGO	Contratista
TIPO DE CONTRATO	OPS	SALARIO ACTUAL	\$ 2.450.000
			CIUDAD Pasto

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	ACOSTA RIVERA ERIKA	APELLIDOS Y NOMBRES	MORILLO RIVERA JAMES
TEL. DE RESIDENCIA	3187002325	TEL. RESIDENCIA	3113671063
TEL. CELULAR	3187002325	TEL. CELULAR	3113671063
PARENTESCO	PRIMA	PARENTESCO	AMIGO.

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES	RIVERA BARCENAS BETTY JOSEFINA.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 27108126	de ANCOYA (NAR)	TEL. RESIDENCIA 3154714306
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CRA 2 # 5-51 B/CAMILLO TORRES		CIUDAD DE RESIDENCIA ANCOYA.
CORREO ELECTRÓNICO	riverabarcenasbetty@gmail.com		TEL. CELULAR 3154714306

NOMBRE DE LA EMPRESA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CRA 42 B # 18A-85 B/PANDIACO		TEL. EMPRESA 7333737.
FECHA DE INGRESO	01011982	CARGO	DOCENTE
TIPO DE CONTRATO	EN PROPIEDAD	SALARIO ACTUAL	\$ 964.075
			CIUDAD ANCOYA.

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	RIVERA BARCENAS AYDÉ	APELLIDOS Y NOMBRES	AYX SOLARTE ROSALBA
TEL. DE RESIDENCIA	3154574496	TEL. RESIDENCIA	3007836011
TEL. CELULAR	3154574496	TEL. CELULAR	3007836011
PARENTESCO	HERMANA	PARENTESCO	AMIGA.

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecunarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diferenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE Eliana Ortega P.
 c.c. 1082656694 DE Ancuya (Mar).

FIRMA CODEUDOR BEHY Rivera B.
 c.c. 27.108.126 Ancuya



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
